



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 350.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL EMBAJADOR JUAN ALBERTO BAIARDI QUESNEL, COMO ASESOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 17 de abril de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 6670 del 13 de enero de 2017, “Por la cual se rota y se asigna categoría presupuestaria al Embajador Juan Alberto Baiardi Quesnel, Cónsul de la República del Paraguay en la ciudad Foz de Yguazú, República Federativa del Brasil.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Embajador **Juan Alberto Baiardi Quesnel**, como Asesor de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro